

**Rentek – Colombia**  
**Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)**

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
<b>ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales</b>				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social	1. Fortalecer la Política Ambiental, Social y de Gobernanza y sus procedimientos para cumplir con la Lista de Exclusión de BID Invest y asegurar el cumplimiento con la normativa local y detallar la evaluación de las normas de desempeño.	1. Política Ambiental, Social y de Gobernanza y sus procedimientos asociados fortalecidos.	1. Seis meses después del primer desembolso.
1.2	Mecanismo de atención de quejas externas	1. Fortalecer el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF) para capturar y atender quejas anónimas y seguir los requerimientos de la Norma de Desempeño 2.	1. PQRSF fortalecido	1. Seis meses después del primer desembolso.
<b>ND 2: Trabajo y condiciones laborales</b>				
2.1	Cadena de abastecimiento	1. Desarrollar un proceso de selección de clientes y proveedores de servicios a la Empresa, para verificar que éstos cumplen con los principios de la Empresa, incluyendo: (i) la legislación laboral y de SST vigente, en particular la prohibición del trabajo infantil y de trabajos forzados, la no discriminación, equidad de género y garantizar condiciones seguras de trabajo, y (ii) la legislación ambiental aplicable, a efectos de minimizar impactos ambientales, mediante la prevención de la contaminación y el consumo racional de los recursos naturales y energéticos en sus operaciones.	1. Proceso de selección de clientes y proveedores de servicios a la Empresa.	1. Seis meses después del primer desembolso.
		2. Adoptar el proceso de selección de clientes y proveedores de servicios.	2. Evidencia de su adopción.	2. Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
2.2	Mecanismo de atención de quejas interno	1. Desarrollar un Procedimiento de Atención de Quejas y Sugerencias de Colaboradores para: i) capturar quejas directas o anónimas que realicen sus colaboradores; ii) habilitar un espacio de participación que motive al personal desarrollar un sentido de pertenencia, sin temor a represalias; iii) detectar áreas de mejoras en el servicio y en las relaciones entre los colaboradores; iv) evitar conflictos y solucionar los existentes; y v) en caso de que la gravedad de la violación lo amerite, brindar acceso a otros recursos legales o administrativos aplicables, según la reglamentación laboral o civil.	1. Procedimiento de Atención de Quejas y Sugerencias de Colaboradores.	1. Seis meses después del primer desembolso.
		2. Implementar el Procedimiento de Atención de Quejas y Sugerencias de Colaboradores	2. Evidencia de su implementación.	2. Como parte del ICAS.
<b>ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación</b>				
3.1	Gases efecto invernadero ("GEI")	1. Preparar un Inventario Anual de Emisiones de GEI para las operaciones de la Empresa, donde se incluyan las emisiones directas provenientes del consumo de combustibles (Alcance 1), las indirectas por el consumo de electricidad (Alcance 2)..	1. Inventario Anual de Emisiones de GEI.	1. Como parte del ICAS.